

**SESIÓN ORDINARIA N°21/2015  
CONSEJO DIRECTIVO  
13 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**ACUERDO N°2155 /2015**

**COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR**

**CONSIDERANDO:**

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. N° 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

**SE ACUERDA:**

- 1) Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

**-SRA. XIMENA DEL CARMEN ERRAZU ORIVE**

**Cargo:** Jefa Sección Producción de Radioisótopos y Radiofármacos.

**Dependencia:** Departamento de Producción y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Viena - Austria. Participar en la reunión: "Retroalimentación de Inter-Comparación relacionados a las tasas de producción de Mo-99 por irradiación de muestras de Mo-natural, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

**Período:** Del 5 al 12 de diciembre de 2015.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

Chile participa en esta ronda de inter comparación dado que previamente se hizo un trabajo experimental y un informe de resultados; son estos resultados los que se discutirán y analizarán en esta reunión. La Sra. Errazu es la responsable de la producción de radioisótopos de reactor para uso médico en la CCHEN. El Mo-99 es el principal radioisótopo que se produce en el RECH-1 y que por decaimiento radiactivo (vida media de 66 horas) permite la obtención del Tc-99m que se entrega a diario en centros de medicina nuclear de Santiago. Además, este ejercicio de inter comparación de irradiación de muestras de Mo-natural en reactores de investigación de diferentes características, permitirá adquirir conocimiento relacionado con la optimización del uso del reactor RECH-1.

**-SR. JERSON RENÉ REYES SÁNCHEZ.**

**Cargo:** Ingeniero del Grupo de Estudios de Núcleo Electricidad.

**Dependencia:** Dirección Ejecutiva.

**Lugar y Objeto:** College Station, Texas, Estados Unidos de Norteamérica. Participar en el curso internacional, "Entendiendo la física y tecnología de un reactor refrigerado por agua a través del uso de simuladores de principios básicos", curso auspiciado por Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.

**Período:** Del 5 al 20 de diciembre de 2015.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACIÓN:**

La participación del Sr. Reyes en este curso, resulta de relevancia ya que le permitirá comprender de forma profunda el funcionamiento de las tecnologías de reactores nucleares de potencia enfriados por agua, enfocado principalmente en los sistemas de seguridad. El uso de simuladores resulta una herramienta muy útil ya que permite evaluar y comparar el comportamiento de distintos tipos de reactores ante diferentes escenarios y condiciones y comprender así su capacidad para responder ante una emergencia.

**SR. JORGE EDUARDO GAMARRA CHAMORRO**

**Cargo:** Encargado de Calidad y Dosimetría

**Dependencia:** Departamento de Producción y Servicios.

**Lugar y Objeto:** Sao Paulo - Brasil. Participar en el "Curso regional de capacitación sobre la dosimetría para la irradiación de alimentos por haces de electrones y rayos X", actividad auspiciada por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Instituto de Pesquisas Nucleares (IPEN), de Brasil

**Período:** Del 6 al 11 de diciembre 2015.

**Viáticos:** Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

**FUNDAMENTACION:**

El OIEA a través del Proyecto ARCAL RLA/5/066 "Mayor Aplicación comercial del tratamiento de alimentos por irradiación con haces de electrones y rayos X", está impulsando en la región el uso de esta tecnología que cumple los mismos objetivos que la irradiación gamma, pero los aceleradores de electrones y máquinas de rayos X pueden ser conectados y desconectados cuando sea necesario, dado que dependen sólo de la electricidad para generar energía ionizante.

Este proyecto, como aplicación industrial, es de gran utilidad para el país en el ámbito del tratamiento cuarentenario para productos agrícolas de exportación.

Siendo la dosimetría un factor muy importante para el control del proceso y efectividad de éste, el curso entregará a los participantes una actualización sobre los requisitos internacionales para calibración, cálculo de incertidumbres, calificación operacional (ref. ISO 14700), así como las diferencias con la irradiación gama.

**SR. PATRICIO AGUILERA POBLETE**

**Cargo:** Director Ejecutivo

**Dependencia:** Ministerio de Energía

**Lugar y Objeto:** Viena - Austria. Participar en la “Reunión Consultiva de Responsables Políticos sobre el Establecimiento de Estrategias Nacionales de Educación y Formación en Materia de Seguridad Radiológica y Transporte de Desechos Radiactivos” y sostendrá reuniones técnicas con Oficiales Técnicos del Organismo Internacional de Energía Atómica.

**Período:** Del 12 al 19 de diciembre de 2015.

**Viáticos:** La CCHEN le otorgará un total de US\$1.731, por concepto de viáticos por el período que dure la comisión de servicio.

**Pasajes vía aérea:** Clase Ejecutiva Santiago – Viena – Santiago, pagados por la CCHEN (US\$7.100).

**FUNDAMENTACION:**

El suscrito en su calidad de Director Ejecutivo de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, participará en la Reunión Consultiva del Organismo Internacional de Energía Atómica, sostendrá reuniones bilaterales con el Director de la División para América Latina, Departamento de Cooperación Técnica del OIEA, Sr. Luis Longoria Gándara y Oficiales Técnicos que están a cargo de proyectos relacionados con nuestro país. Asimismo, sostendrá reuniones con personeros de la Misión Permanente de Chile ante los Organismos Internacionales, con sede en Viena - Austria, considerando que recientemente ha asumido la dirección de esta Institución.

El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.